

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**8378** *Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publican las tablas salariales correspondientes al año 2009, del Convenio colectivo de European Air Transport N.V./S.A.*

Visto el texto de las tablas salariales correspondientes al año 2009 del Convenio Colectivo de la empresa European Air Transport N.V./S.A. (código de Convenio n.º 9012642), que fueron suscritas de una parte por los designados por la Dirección de la empresa en representación de la misma y de otra por el Comité Intercentros en representación de los trabajadores y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de trabajo,

Esta Dirección General de Trabajo resuelve:

Primero.—Ordenar la inscripción de la citada revisión salarial en el correspondiente Registro de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión negociadora.

Segundo.—Disponer su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de mayo de 2009.—El Director General de Trabajo, José Luis Villar Rodríguez.

TABLA SALARIAL EAT 2009 - TRABAJADOR A TIEMPO COMPLETO

Año 2009	AREAS FUNCIONALES			Nivel	Salario Bruto 2009 €	SB a efectos cálculo Precio/Hora (incluye 100% 3ª paga extra) €	Salario Bruto Mes (15 pagas) €	Valor / Hora		Valor / Plus H. Nocturna 30%	Valor / Plus H. Festiva 100%	Valor / Plus H. Domingo 50%
	OPERACIONES	ADMINIST.	SERVICIOS AUX. TIERRA					MANTENIM.	Ordinaria €			
Grupo Profesional 5		Técnico			45.812,65		3.054,18	No	No	No	No	No
Grupo Profesional 4	* 1	Coordinador	* 1	4-1	33.318,30	33.318,30	2.221,22	19,02	24,72	5,71	19,02	9,51
Grupo Profesional 3	Supervisor	Admin. Senior	Supervisor	3-1	26.328,67	26.328,67	1.755,24	15,03	19,54	4,51	15,03	7,51
Grupo Profesional 2	* 2	Administrativo	Supervisor	3-2	22.531,82	22.531,82	1.502,12	12,86	16,72	3,86	12,86	6,43
Grupo Profesional 1		Administrativo	Mecánico Senior	2-1	22.384,20	22.384,20	1.492,28	12,78	16,61	3,83	12,78	6,39
	Operario	Administrativo	Mecánico Senior	2-2	19.793,35	19.793,35	1.319,56	11,30	14,69	3,39	11,30	5,65
	Operario	Administ/Recepc.	Mecánico Junior	1-1	16.730,53	16.730,53	1.115,37	9,55	12,41	2,86	9,55	4,77
	Operario	Administ/Recepc.	Mecánico Junior	1-2	14.388,64	14.388,64	959,24	8,21	10,68	2,46	8,21	4,11
	Operario	-	-	1-3	12.175,00	12.175,00	811,67	6,95	9,03	2,08	6,95	3,47

\* 1 Valor de referencia para anteriores Coordinadores reubicados a Supervisores por adaptación al Blueprint

\* 2 Valor de referencia para anteriores Capataces reubicados a Operarios por adaptación al Blueprint